

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 9 de noviembre de 2009

Sec. I. Pág. 93110

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

17704 Real Decreto 1550/2009, de 9 de octubre, sobre ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de Canarias, en materia de conservación de la naturaleza (Parques Nacionales de Teide, Timanfaya, Caldera de Taburiente y Garajonay).

La Constitución Española, en el artículo 149.1.23ª, reserva al Estado la competencia exclusiva en materia de legislación básica sobre protección del medio ambiente, sin perjuicio de las facultades de las Comunidades Autónomas de establecer normas adicionales de protección; así como la legislación básica sobre montes, aprovechamientos forestales y vías pecuarias.

Por su parte, el Estatuto de Autonomía de Canarias, aprobado por Ley Orgánica 10/1982, de 10 de agosto, y reformado por la Ley Orgánica 4/1996, de 30 de diciembre, establece en su artículo 32.7 y 12 que corresponde a la Comunidad Autónoma el desarrollo legislativo y la ejecución en materia de montes, aprovechamientos y servicios forestales, vías pecuarias y pastos; así como protección del medio ambiente.

Mediante los Reales Decretos 2614/1985, de 18 de diciembre, 493/1994, de 17 de marzo y 289/1995, de 24 de febrero, fueron traspasados a la Comunidad Autónoma de Canarias las funciones y servicios de la Administración del Estado en materia de conservación de la naturaleza.

Por su parte, la Ley 5/2007, de 3 de abril, de la Red de Parques Nacionales, atribuye a las Comunidades Autónomas la gestión y organización de los Parques Nacionales en cuyo territorio se encuentren ubicados.

Finalmente la disposición transitoria tercera del Estatuto de Autonomía de Canarias y el Real Decreto 1358/1983, de 20 de abril, regulan el funcionamiento de la Comisión Mixta de Transferencias, así como la forma y condiciones a que han de ajustarse los traspasos de funciones y servicios de la Administración del Estado a dicha Comunidad Autónoma.

De conformidad con todo lo anterior, la Comisión Mixta de Transferencias Administración del Estado-Comunidad Autónoma de Canarias prevista en la disposición transitoria tercera del Estatuto de Autonomía de Canarias, adoptó, en su reunión del día 28 de septiembre de 2009, el acuerdo sobre ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de Canarias en materia de conservación de la naturaleza, que eleva al Gobierno para su aprobación mediante real decreto.

Este real decreto se dicta al amparo de lo previsto en la disposición transitoria tercera del Estatuto de Autonomía de Canarias.

En su virtud, a propuesta del Vicepresidente tercero del Gobierno y Ministro de Política Territorial, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de octubre de 2009.

DISPONGO:

Artículo 1.

Se aprueba el Acuerdo de la Comisión Mixta de Transferencias Administración del Estado-Comunidad Autónoma Canarias, adoptado por el Pleno en su reunión del día 28 de septiembre de 2009, por el que se amplían las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de Canarias, en materia de conservación de la naturaleza (Parques Nacionales de Teide, Timanfaya, Caldera de Taburiente y Garajonay).





Núm. 270

Lunes 9 de noviembre de 2009

Sec. I. Pág. 93111

Artículo 2.

En consecuencia, quedan traspasados a la Comunidad Autónoma de Canarias las funciones y servicios, así como los bienes, derechos y obligaciones, y medios personales que figuran en las relaciones adjuntas al propio acuerdo de la Comisión Mixta, en los términos y condiciones que allí se especifican, así como los créditos presupuestarios determinados según el procedimiento establecido en el propio acuerdo.

Artículo 3.

El traspaso a que se refiere este real decreto tendrá efectividad a partir del día señalado en el acuerdo de la Comisión Mixta de Transferencias Administración del Estado-Comunidad Autónoma de Canarias.

Artículo 4.

Los créditos presupuestarios que se determinan, de conformidad con la relación número 5 del anexo, serán dados de baja en los correspondientes conceptos presupuestarios y transferidos por el Ministerio de Economía y Hacienda a los conceptos habilitados en la sección 32 de los Presupuestos Generales del Estado, destinados a financiar el coste de los servicios asumidos por las comunidades autónomas, una vez se remitan al departamento citado, por parte del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, los certificados de retención de crédito, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la normativa vigente sobre Presupuestos Generales del Estado.

Disposición final única. Entrada en vigor

El presente real decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid, el 9 de octubre de 2009.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Tercero del Gobierno y Ministro de Política Territorial, MANUEL CHAVES GONZÁLEZ



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 9 de noviembre de 2009

Sec. I. Pág. 93112

ANEXO

D.ª Carmen Cuesta Gil y D. José Javier Torres Lana, Secretarios de la Comisión Mixta de Transferencias prevista en la Disposición Transitoria Tercera del Estatuto de Autonomía de Canarias.

CERTIFICAN

Que en el pleno de la Comisión Mixta de Transferencias, celebrado el día veintiocho de septiembre de 2009, se adoptó un Acuerdo sobre ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de Canarias en materia de conservación de la naturaleza (Parques Nacionales de Teide, Timanfaya, Caldera de Taburiente y Garajonay), en los términos que a continuación se expresan

A) Referencia a Normas Constitucionales, Estatutarias, y Legales en que se ampara la ampliación.

La Constitución Española, en el artículo 149.1.23ª, reserva al Estado la competencia exclusiva en materia de legislación básica sobre protección del medio ambiente, sin perjuicio de las facultades de las Comunidades Autónomas de establecer normas adicionales de protección; así como la legislación básica sobre montes, aprovechamientos forestales y vías pecuarias. Por su parte, el Estatuto de Autonomía de Canarias, aprobado por Ley Orgánica 10/1982, de 10 de agosto, y reformado por la Ley Orgánica 4/1996, de 30 de diciembre, establece en su artículo 32.7 y 12 que corresponde a la Comunidad Autónoma el desarrollo legislativo y la ejecución en materia de montes, aprovechamientos y servicios forestales, vías pecuarias y pastos; así como protección del medio ambiente.

Mediante los Reales Decretos 2614/1985, de 18 de diciembre, 493/1994, de 17 de marzo y 289/1995, de 24 de febrero, fueron traspasados a la Comunidad Autónoma de Canarias las funciones y servicios de la Administración del Estado en materia de conservación de la naturaleza.

Por su parte, la Ley 5/2007, de 3 de abril, de la Red de Parques Nacionales, atribuye a las Comunidades Autónomas la gestión y organización de los Parques Nacionales en cuyo territorio se encuentren ubicados.

Finalmente la disposición transitoria tercera del Estatuto de Autonomía de Canarias y el Real Decreto 1358/1983, de 20 de abril, regulan el funcionamiento de la Comisión Mixta de Transferencias, así como la forma y condiciones a que han de ajustarse los traspasos de funciones y servicios de la Administración del Estado a dicha Comunidad Autónoma.

Sobre la base de estas previsiones normativas, procede realizar la ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de Canarias en materia de conservación de la naturaleza.

B) funciones de la Administración del Estado que asume la Comunidad Autónoma de Canarias e identificación de los servicios y funciones que se amplían.

- 1. La Comunidad Autónoma de Canarias asume la administración y gestión ordinaria y habitual de los Parques Nacionales ubicados dentro de su ámbito territorial.
- 2. Asimismo, corresponde a la Comunidad Autónoma de Canarias la aprobación y ejecución de los Planes Rectores de Uso y Gestión de los Parques Nacionales existentes en su territorio, determinar la composición del Patronato, su régimen interno de funcionamiento y el nombramiento de su Presidente, en el marco de la legislación básica del Estado.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 9 de noviembre de 2009

Sec. I. Pág. 93113

C) Funciones que se reservan a la Administración del Estado.

Corresponde a la Administración del Estado:

- Elaborar el Plan Director de la Red de Parques Nacionales, su seguimiento y evaluación y el desarrollo y financiación del programa de actuaciones comunes de la Red.
- 2. Proponer los instrumentos de cooperación para conseguir los objetivos de los Parques Nacionales, cuya declaración se efectuará mediante Ley de Cortes Generales, y de la Red en su conjunto; facilitar el intercambio de experiencias entre las personas que trabajan en la Red y fomentar la implicación de la sociedad en la consecución de sus objetivos.
- 3. Promover la aplicación de los mecanismos necesarios para suprimir los usos declarados con carácter básico como incompatibles con los objetivos de la Red y promover el incremento y consolidación de su patrimonio público.
- Promover el conocimiento científico, contribuir a financiar las iniciativas de fomento de desarrollo sostenible y representar a España en las redes internacionales equivalentes.

D) Bienes, derechos y obligaciones que se traspasan.

- 1. Se traspasan a la Comunidad Autónoma de Canarias los bienes, derechos y obligaciones que se detallan en las relaciones adjuntas número 1 y 2.
- 2. La Comunidad Autónoma de Canarias se subroga en la posición que tiene la Administración del Estado en los contratos en curso de ejecución, que figuran en la relación número 3.1, de los que es titular el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino asumiendo la totalidad de los derechos y de las obligaciones que no estuvieran generadas a 31 de diciembre de 2009. Transitoriamente la Administración del Estado asumirá el reconocimiento de las obligaciones generadas y sus correspondientes pagos respecto de la entrega de bienes o la prestación de servicios realizados con anterioridad a 31 de diciembre de 2009, pero que se acrediten con posterioridad a esta fecha en cumplimiento de las disposiciones aplicables a la expedición y remisión de facturas.
- 3. Respecto de los contratos en curso de los que es titular el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino y que figuran en la relación número 3.2, continuarán siendo responsabilidad de dicho ministerio hasta la fecha de su extinción, al igual que el pago de las deudas generadas por aquellos y su liquidación final.

Una vez finalizados estos contratos, los bienes muebles objeto de los mismos, se incorporarán al patrimonio de la Comunidad Autónoma que se traspasa por este acuerdo, sin más requisitos que la formalización de las correspondientes actas de entrega y recepción conforme a lo previsto en el apartado G) de este acuerdo.

4. En el supuesto de que fuera necesario introducir correcciones o rectificaciones en las relaciones contempladas en los apartados anteriores, se llevarán a cabo, previa constatación por ambas Administraciones, mediante certificación expedida por la Secretaría de la Comisión Mixta de Transferencias.

E) Personal adscrito a los servicios que se traspasan.

- 1. En la relación adjunta número 4 se referencia nominalmente el personal y puestos de trabajo vacantes, adscritos a los servicios traspasados, que pasarán a depender de la Comunidad Autónoma de Canarias, en los términos legalmente previstos, por el Estatuto de Autonomía, y las demás normas que en cada caso resulten aplicables y en las condiciones que figuran en sus expedientes de personal
- 2. Por el Organismo Autónomo Parques Nacionales o el órgano competente en materia de personal del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino se notificará a los interesados el traspaso. Asimismo, se remitirá a los órganos competentes de la Comunidad Autónoma de Canarias, una copia certificada de todos los expedientes del



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 9 de noviembre de 2009

Sec. I. Pág. 93114

personal traspasado, así como certificados de haberes referidos a las cantidades devengadas durante 2009.

3. En el supuesto de que fuera necesario introducir correcciones o rectificaciones en las referidas relaciones de personal, se llevarán a cabo, previa constatación por ambas Administraciones, mediante certificación expedida por la Secretaría de la Comisión Mixta de Transferencias.

F) Valoración de las cargas financieras de los servicios traspasados.

- 1. La valoración provisional en el año base 1999 que corresponde al coste efectivo anual de los medios que se traspasan a la Comunidad Autónoma de Canarias se eleva a 9.701.194,42 euros. Dicha valoración será objeto de revisión en los términos establecidos en el artículo 16.1 de la Ley 21/2001, de 27 de diciembre, por la que se regulan las medidas fiscales y administrativas del nuevo sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía.
- 2. La financiación en euros de 2009, que corresponde al coste efectivo anual es la que se recoge en la relación número 5.
- 3. Transitoriamente, hasta tanto se produzca la revisión del Fondo de Suficiencia como consecuencia de la incorporación al mismo del coste efectivo de este traspaso, este coste se financiará mediante la consolidación en la Sección 32 de los Presupuestos Generales del Estado, de los créditos relativos a los distintos componentes de dicho coste, por los importes que se determinen, susceptibles de actualización por los mecanismos generales previstos en cada Ley de Presupuestos Generales del Estado. Esta revisión del Fondo de Suficiencia se producirá por importe de 9.660.080,83 euros (valor año base 1999) en el ejercicio actual, con efectividad 1 de enero de 2011, y el importe restante, hasta completar el referido en el punto 1 anterior, en el ejercicio en que se haga efectiva la cesión patrimonial completa de todos los bienes adscritos al servicio que se traspasa.

G) Documentación y expedientes de los servicios que se traspasan.

La entrega de la documentación y expedientes relativos a los servicios que se traspasan, se efectuará en el plazo de tres meses a partir de la fecha de efectividad de este Acuerdo, mediante las correspondientes actas de entrega y recepción.

H) Fecha de efectividad del traspaso.

El traspaso de funciones y servicios objeto de este Acuerdo tendrá efectividad a partir del día 1 de enero de 2010.

Y para que conste, expedimos la presente certificación, en La Orotava (Santa Cruz de Tenerife), a veintiocho de septiembre de 2009. Los Secretarios de la Comisión MIxta, Fdo.: D.ª Carmen Cuesta Gil y D. José Javier Torres Lana.





Núm. 270

Lunes 9 de noviembre de 2009

Sec. I. Pág. 93115

Parque Nacional del Teide

TERRENOS E INMUEBLES QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

RELACIÓN NÚMERO 1

_	Provincia	Denominación	Naturaleza	Municipio	Superficie (ha)	N.º finca	Тото	Libro	Folio	Registro
١٠	Copto Criss		Rústica		658,55 // 907,49				// 44	
י ע		Las Cumbres de Fasnia ⁽¹⁾	Edificación	Fasnia	70 m ²	193 // 194	334 // 405	25 //	ξ 2 α τ 2 α τ	Granadilla
١	ם ופוופו פר		(ruinas)		ш 6/				701	
		Vivienda el Portillo I	Solar Edificado		90'0	-	ı	-	-	
		Casa de la Orotava 1	Edificación		89 m ²	9.694	1.031	346	22	
	Santa Cruz	Casa de la Orotava 2	Edificación		₅ ш 06	12.630	1.016	339	28	0,000
	de Tenerife	Casa de la Orotava 3	Edificación	La Ololava	₅ ш 06	12.631	1.016	339	28	La Ololava
	-	Casa de la Orotava 4	Edificación		90 m ²	12.632	1.016	339	20	
		Casa de la Orotava 5	Edificación		90 m ²	12.629	873	272	120	
	Santa Cruz	Santa Cruz Vivienda el Portillo II	Solar Edificado	0,040,0	0,16	12 076				0,040,0
	de Tenerife	Caserío el Portillo	Edificación	La Ololava	116 m ²	0/6.71	ı	I	-	La Ololava
	Santa Cruz de Tenerife	Casa de Juan Évora (2)	Edificación	Guía de Isora	-	I	1	ı	Ι	Granadilla de Abona
	Santa Criiz	107			13.280 m²/					
	de Tenerife	"Las Cañadas del Teide" ⁽³⁾	Rústicas	La Orotava	1.028 m ² /	I	ı	ı	ı	La Orotava
					1.048 m ²					
	Santa Cruz	l se Cañadas dal Taida	Urbana	evetor0 e l	638,50 m²	002 0	890	281	22	l a Orotava
_	de Tenerife		Edificación	La Ololava	197,14 m ²	9.7.6	060	- 07	õ	La Ololava

⁽¹⁾ Esta finca tiene una superficie de 947,04 ha dentro del Parque y 619 fuera de los límites.

⁽²⁾ Edificación construida en el Monte Graneritos, inscrito como finca nº 7.689, en el tomo 1.142, libro 82, folio 202. La titularidad del monte no se transfiere, no

así esta edificación, destinada a punto de información.

(3) Son parcelas asdcritas al Organismo Autónomo Parques Nacionales por Ordenes del Ministerio de Economía y Hacienda de fechas 2-4-1991, 8-1-2002 y 10-12-2007.





Núm. 270

Parque Nacional de Garajonay

Lunes 9 de noviembre de 2009

Sec. I. Pág. 93116

Registro	San	de Gomera	San	de Gomera	-	San Sebastián de Gomera	San Sebastián de Gomera	San Sebastián de Gomera	Santa Cruz de Tenerife	San	de Gomera	San	de Gomera	San Sebastián	San Sebastián de Gomera
Folio	00 // 10	0	100	8	ı	146 vto.	7.1	Ι	I	150	201		I	7	i I
Libro	,	<u> </u>	ć	7	ı	16	30	_	-	7.0	77		I	123	l ı
Тото	, 19	8	, 19	2	1	115	207	I	I	, 1	3		I	403	1
N.º finca	201 / 20	00:1 // 1.00:	200	† 0000	ı	1.245	2.390	_	I	2007	706.7		1	11052	
Superficie (ha)	0,310	-	0,500	-	0,006	15,036	3,282	0,199	0,022	2,244	160 m ²	0,211	98 m²	459 m ²	
Municipio	C	OID DE	C C	O D D D D D D D D D D D D D D D D D D D	Agulo	San Sebastián de la Gomera	Hermigua	Hermigua	Hermigua	c i c i can	D D D D D D D D D D D D D D D D D D D	Clicimon	900	San Sebastián de	San Sebastián de Ia Gomera
Naturaleza	Rústica	Edificación	Rústica	Edificación	Rústica	Rústica	Rústica	Rústica	Rústica	Rústica	Edificación	Rústica	Edificación	Edificación	Edificación
Denominación	Juego de Bolas I ⁽¹⁾	Centro de Visitantes	Juego de Bolas II ⁽¹⁾	Centro de Visitantes	Juego de Bolas III ⁽¹⁾	Bandas de Taborge ⁽²⁾	Cabuco I ⁽²⁾	Cabuco II ⁽²⁾	Hoya de Mena ⁽²⁾	(2)		(2) !! **********************************		Local y Garaje en el edificio	Oficinas Administrativas (*)
Provincia	Santa Cruz de Tenerife	Santa Cruz de Tenerife	Santa Cruz de Tenerife	Santa Cruz de Tenerife	Santa Cruz de Tenerife	Santa Cruz de Tenerife	Santa Cruz de Tenerife	Santa Cruz de Tenerife	Santa Cruz de Tenerife	Santa Cruz de Tenerife	Santa Cruz de Tenerife	Santa Cruz de Tenerife	Santa Cruz de Tenerife	Santa Cruz de Tenerife	Santa Cruz de Tenerife
°. Z	1	1.1	2	2.1	3	4	2	5	9	7	7.1	8	8.1	6	10

^(*) Las Oficinas Administrativas en San Sebastian de la Gomera están compartidas con la Comunidad Autónoma de acuerdo con el Real Decreto 2614/1985, de 18 de Diciembre sobre traspaso de funciones y servicios de la administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Canarias en materia de Conservación de la Naturaleza.

⁽¹⁾ En esta finca se encuentra situado el Centro de Visitantes del Parque. (2) Fincas situadas en la Zona Periférica del Parque.





Núm. 270

Lunes 9 de noviembre de 2009

Sec. I. Pág. 93117

Parque Nacional de Caldera de Taburiente

°. Z	N.º Provincia	Denominación	Naturaleza	Municipio	Superficie (ha) N.º finca	N.º finca	Tomo	Libro	Folio	Folio Registro
1	Santa Cruz de Tenerife	Las Reviltas ⁽¹⁾	Rústica	030013	0,117	_	_	ı	_	Santa Cruz
1.1	Santa Cruz de Tenerife	Centro de Visitantes	Edificación	EI F 430	_	_	_	1	_	de la Palma

⁽¹⁾ Finca propiedad del Organismo, integrada con otros terrenos cedidos por el Cabildo Insular con destino al Centro de Visitantes y Administrativo.

Parque Nacional de Timafaya

Registro	Puerto de	Arracifa	מפוע	Diorto do	Arrecife
Folio	ļ	15			17
Libro	Ğ	5			73
Тото		1.082			1.082
N.º finca		8.353			8.354
Superficie (ha) N.º finca	3,00	1.292,11 m ⁻	458 m²	0,05	$240,26 \mathrm{m}^2$
Municipio	i	linajo			Tinajo
Naturaleza	Rústica	Edificacion	Edificación	Urbana	Edificación
Denominación	(1)	Mina Guatón 🗥			La Laguneta ⁽²⁾
N.º Provincia		de Gran	Canaria	Las Palmas	de Gran Canaria
°. Z	۲ ,	1.1	1.2	2	2.1

⁽¹⁾ Fincas situada fuera de los límites del Parque Nacional, en la misma se encuentra ubicado un Centro de Interpretación.





Núm. 270 Lunes 9 de noviembre de 2009

Sec. I. Pág. 93118

RELACIÓN NÚMERO 2

VEHÍCULOS QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Parque Nacional Caldera de Taburiente

N.º	Parque Nacional	Clase	Marca	Modelo	Matrícula	Alta
1	P.N. Caldera de Taburiente	TODO TERRENO	NISSAN	PATROL	MMA-00718	25/05/1993
2	P.N. Caldera de Taburiente	TODO TERRENO	NISSAN	PATROL	MMA-01372	
3	P.N. Caldera de Taburiente	TODO TERRENO	NISSAN	PATROL GR 4P	MMA-00933	22/12/2000
4	P.N. Caldera de Taburiente	TODO TERRENO	NISSAN	TERRANO II	MMA-01146	01/10/2001
5	P.N. Caldera de Taburiente	TODO TERRENO	NISSAN	PATROL GR 2P 3.0	MMA-01853	30/05/2003
6	P.N. Caldera de Taburiente	TODO TERRENO	NISSAN	TERRANO 5P 2.7	MMA-02313	13/12/2004
7	P.N. Caldera de Taburiente	TODO TERRENO	NISSAN	PATHFINDER	MMA-02914	22/01/2007
8	P.N. Caldera de Taburiente	TODO TERRENO	NISSAN	PICK UP	MMA-02915	22/01/2007
				TOTAL TODO T	ERRENO	8

N.°	Parque Nacional	Clase	Marca	Modelo	Matrícula	Alta
9	P.N. Caldera de Taburiente	TURISMO	VOLKSWAGEN	POLO 1.9	MMA-01371	03/04/1998
10	P.N. Caldera de Taburiente	TURISMO	SEAT	CÓRDOBA	MMA-01415	22/01/2002
11	P.N. Caldera de Taburiente	TURISMO	NISSAN	ALMERA 5P 2.20	MMA-02312	13/12/2004
				TOTAL TUR	RISMO	3

N.º	Parque Nacional	Clase	Marca	Modelo	Matrícula	Alta
12	P.N. Caldera de Taburiente	MOTO	KAWASAKI	KL 650 B2	MMA-00714	17/01/1991
				TOTAL MO	ОТО	1

N.°	Parque Nacional	Clase	Marca	Modelo	Matrícula	Alta
13	P.N. Caldera de Taburiente	CAMIÓN	PEGASO	I-1223	MMA-00712	02/01/1986
14	P.N. Caldera de Taburiente	CAMIÓN	MERCEDES	U5000	MMA-02556	23/12/2005
15	P.N. Caldera de Taburiente	CAMIÓN	MERCEDES	ATEGO 1833 AK	MMA-02930	25/01/2007
·				TOTAL CA	MIÓN	3

N.º	Parque Nacional	Clase	Marca	Modelo	Matrícula	Alta
16	P.N. Caldera de Taburiente	FURGON	TT. URO	VAMTAC-KT5	MMA-01197	06/11/2001
17	P.N. Caldera de Taburiente	FURGON	MERC. BENZ	639	MMA-02852	21/11/2006
				TOTAL FUR	RGÓN	2

N.º	Parque Nacional	Clase	Marca	Modelo	Matrícula	Alta
18	P.N. Caldera de Taburiente	FURGONETA	RENAULT	KANGOO	MMA-02899	16/01/2007
				TOTAL FUR	RGÓN	1





Núm. 270 Lunes 9 de noviembre de 2009 Sec. I. Pág. 93119

Parque Nacional de Timanfaya

N.º	Parque Nacional	Clase	Marca	Modelo	Matrícula	Alta
1	P.N. Timanfaya	TODO TERRENO	NISSAN	TERRANO II	MMA-01485	14/07/1998
2	P.N. Timanfaya	TODO TERRENO	NISSAN	TERRANO II	MMA-01486	14/07/1998
3	P.N. Timanfaya	TODO TERRENO	NISSAN	TERRANO II	MMA-00352	15/03/2000
4	P.N. Timanfaya	TODO TERRENO	NISSAN	PICK UP 2.5 T 2P	MMA-02657	17/05/2006
5	P.N. Timanfaya	TODO TERRENO	NISSAN	PATHFINDER	MMA-03051	18/12/2007
6	P.N. Timanfaya	TODO TERRENO	NISSAN	X-TRAIL	MMA-03052	18/12/2007
7	P.N. Timanfaya	TODO TERRENO	NISSAN	X-TRAIL	MMA-03053	18/12/2007
				TOTAL TODO 1	ERRENO	7

N.°	Parque Nacional	Clase	Marca	Modelo	Matrícula	Alta
9	P.N. Timanfaya	TURISMO	PEUGEOT	306	MMA-00993	23/01/2001
8	P.N. Timanfaya	TURISMO	VOLKSWAGEN	GOLF 1.6	MMA-01805	29/01/2003
				TOTAL TUR	RISMO	2

N.º	Parque Nacional	Clase	Marca	Modelo	Matrícula	Alta
10	P.N. Timanfaya	FURGONETA	CITROEN	JUMPER HDI	MMA-02634	16/02/2006
11	P.N. Timanfaya	FURGONETA	CITROEN	JUMPER HDI	MMA-02635	16/02/2006
				TOTAL CAMIÓ	ÒN CAJA	2

N.°	Parque Nacional	Clase	Marca	Modelo	Matrícula	Alta
12	P.N. Timanfaya	EMBARCACIÓN	DUARRY	SUPER. 600 OPEN	7ª-GC-3-8002	Año 2001
				TOTAL CAMIÓ	N CAJA	1





Núm. 270 Lunes 9 de noviembre de 2009 Sec. I. Pág. 93120

Parque Nacional de Garajonay

N.º	Parque Nacional	Clase	Marca	Modelo	Matrícula	Alta
1	P.N. Garajonay	TODO TERRENO	LAND ROVER	2.5 B DL C/C	MMA-00478	17/01/1991
2	P.N. Garajonay	TODO TERRENO	NISSAN	PATROL	MMA-00482	18/02/1993
3	P.N. Garajonay	TODO TERRENO	LAND ROVER	DEFENDER	MMA-00483	01/07/1994
4	P.N. Garajonay	TODO TERRENO	LAND ROVER	DEFENDER 90	MMA-00775	28/04/1999
5	P.N. Garajonay	TODO TERRENO	NISSAN	PATROL CORTO	MMA-00934	22/12/2000
6	P.N. Garajonay	TODO TERRENO	NISSAN	TERRANO II	MMA-00351	15/03/2000
7	P.N. Garajonay	TODO TERRENO	NISSAN	TERRANO 5P 2.7	MMA-01739	16/12/2002
8	P.N. Garajonay	TODO TERRRENO	NISSAN	TERRANO 3P 2.7	MMA-02069	10/12/2003
9	P.N. Garajonay	TODO TERRRENO	NISSAN	TERRANO 3P 2.8	MMA-02311	13/12/2004
10	P.N. Garajonay	TODO TERRRENO	NISSAN	PATHFINDER	MMA-02581	16/01/2006
11	P.N. Garajonay	TODO TERRRENO	NISSAN	PATHFINDER	MMA-02582	16/01/2006
12	P.N. Garajonay	TODO TERRRENO	NISSAN	TERRANO 3.0 3P	MMA-02898	14/12/2006
13	P.N. Garajonay	TODO TERRRENO	NISSAN	TERRANO 3.0 3P	MMA-02897	14/12/2006
				TOTAL TODO TERRENO		13

N.º	Parque Nacional	Clase	Marca	Modelo	Matrícula	Alta
14	P.N. Garajonay	CAMION	UROVESA	U-12	MMA-00472	09/09/1985
15	P.N. Garajonay	CAMION	UROVESA	U-12	MMA-00473	06/11/1985
16	P.N. Garajonay	CAMION	PEGASO	I-1223	MMA-00474	02/01/1986
17	P.N. Garajonay	CAMION	IVECO	40 E12	MMA-00777	02/12/1999
18	P.N. Garajonay	CAMION	T.T. URO	18.14.13A	MMA-00774	28/04/1999
-				TOTAL CA	5	

N.°	Parque Nacional	Clase	Marca	Modelo	Matrícula	Alta
19	P.N. Garajonay	CAM. BOMBEROS	IVECO	ML140E24W	MMA-02117	
	TOTAL CAMIÓN BOMBEROS				1	

N.°	Parque Nacional	Clase	Marca	Modelo	Matrícula	Alta
20	P.N. Garajonay	TRACTOR	JOHN DEERE	2850-SDT	MMA-00776	
	TOTAL TRACTOR				1	





Núm. 270 Lunes 9 de noviembre de 2009 Sec. I. Pág. 93121

Parque Nacional del Teide

N.º	Parque Nacional	Clase	Marca	Modelo	Matrícula	Alta
1	P.N. Teide	TODO TERRENO	LAND ROVER	DEFENDER	MMA-00799	20/03/1998
2	P.N. Teide	TODO TERRENO	LAND ROVER	DEFENDER	MMA-01465	20/03/1998
3	P.N. Teide	TODO TERRENO	LAND ROVER	SANTANA 2500 D	MMA-00671	18/10/1989
4	P.N. Teide	TODO TERRENO	LAND ROVER	2.5 B DL C/C	MMA-00673	17/01/1991
5	P.N. Teide	TODO TERRENO	NISSAN	PATROL	MMA-00674	31/05/1991
6	P.N. Teide	TODO TERRENO	NISSAN	PATROL	MMA-00675	31/05/1991
7	P.N. Teide	TODO TERRENO	MITSUBISHI	L-300	MMA-00676	17/12/1991
8	P.N. Teide	TODO TERRENO	MITSUBISHI	L-300	MMA-00677	17/12/1991
9	P.N. Teide	TODO TERRENO	MITSUBISHI	L-300	MMA-00678	17/12/1991
10	P.N. Teide	TODO TERRENO	MITSUBISHI	L-300	MMA-00679	17/12/1991
11	P.N. Teide	TODO TERRENO	NISSAN	PATROL	MMA-00682	18/02/1993
12	P.N. Teide	TODO TERRENO	NISSAN	PATROL	MMA-00683	18/02/1993
13	P.N. Teide	TODO TERRENO	NISSAN	PATROL	MMA-00684	18/02/1993
14	P.N. Teide	TODO TERRENO	LAND ROVER	DISCOVERY	MMA-00182	07/02/2000
15	P.N. Teide	TODO TERRENO	NISSAN	TERRANO II	MMA-00884	14/11/2000
16	P.N. Teide	TODO TERRENO	NISSAN	PICK UP 2.5T 2P	MMA-00302	15/02/2000
17	P.N. Teide	TODO TERRENO	NISSAN	TERRANO	MMA-01977	15/10/2003
18	P.N. Teide	TODO TERRENO	NISSAN	TERRANO 3P 3.0	MMA-02310	13/12/2004
19	P.N. Teide	TODO TERRENO	NISSAN	PATROL GR	MMA-02500	07/11/2005
20	P.N. Teide	TODO TERRENO	NISSAN	NAVARA	MMA-02557	23/12/2005
21	P.N. Teide	TODO TERRENO	NISSAN	PATHFINDER	MMA-02896	14/12/2006
22	P.N. Teide	TODO TERRENO	NISSAN	TERRANO 3.0	MMA-02583	16/01/2006
23	P.N. Teide	TODO TERRENO	NISSAN	TERRANO 3.0 3P	MMA-02687	30/08/2006
24	P.N. Teide	TODO TERRENO	NISSAN	PATHFINDER	MMA-02688	30/08/2006
25	P.N. Teide	TODO TERRENO	NISSAN	TERRANO 3.0 3P	MMA-02895	14/12/2006
26	P.N. Teide	TODO TERRENO	NISSAN	PATHFINDER	MMA-02950	16/05/2007
27	P.N. Teide	TODO TERRENO	NISSAN	X-TRAIL	MMA-03050	18/12/2007
28	P.N. Teide	TODO TERRENO	NISSAN	X-TRAIL	MMA-03236	12/02/2008
	TOTAL TODO TERRENO				28	

N.º	Parque Nacional	Clase	Marca	Modelo	Matrícula	Alta
29	P.N. Teide	CAMIÓN	UROVESA	U-12	MMA-00664	09/09/1985
30	P.N. Teide	CAMIÓN	MERCEDES BENZ	U5000	MMA-02309	13/12/2004
31	P.N. Teide	CAMIÓN	MERCEDES BENZ	U5000	MMA-02555	23/12/2005
		TOTAL CAMIÓN		3		

N.º	Parque Nacional	Clase	Marca	Modelo	Matrícula	Alta
32	P.N. Teide	AUTOBUS	UROVESA	AT-13-AE	MMA-00669	21/12/1988
				TOTAL AUT	OBUS	1

0+	1 .IV. TOIGE	IMOTO	10 00 10	TOTAL M	2	
34	P.N. Teide	MOTO	KAWASAKI	KL 650 B2	MMA-00672	17/01/1991
33	P.N. Teide	MOTO	OSSA	250 DESERT	MMA-00663	01/09/1981
N.°	Parque Nacional	Clase	Marca	Modelo	Matrícula	Alta





Núm. 270 Lunes 9 de noviembre de 2009 Sec. I. Pág. 93122

N.º	Parque Nacional	Clase	Marca	Modelo	Matrícula	Alta
35	P.N. Teide	TURISMO	PEUGEOT	309 GTD	MMA-00681	03/12/1992
36	P.N. Teide	TURISMO	CITROEN	XSARA 20HDI	MMA-00374	23/05/2000
37	P.N. Teide	TURISMO	NISSAN	ALMERA	MMA-01978	15/10/2003
38	P.N. Teide	TURISMO	TOYOTA	PRIUS	MMA-03142	19/12/2007
				TOTAL TURISMO		4

N.º	Parque Nacional	Clase	Marca	Modelo	Matrícula	Alta
39	P.N. Teide	TRACTOR	JOHN DEERE		MMA-00800	12/02/1988
	TOTAL TRACTOR		1			

N.°	Parque Nacional	Clase	Marca	Modelo	Matrícula	Alta
40	P.N. Teide	FURGONETA	MERCEDES BENZ	313 CDI	MMA-02617	08/02/2006
41	P.N. Teide	FURGONETA	MERCEDES BENZ	313 CDI	MMA-02618	08/02/2006
				TOTAL FUR	RGÓN	2





Núm. 270 Lunes 9 de noviembre de 2009

Sec. I. Pág. 93123

RELACIÓN NÚMERO 3.1

CONTRATOS EN QUE SE SUBROGA LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Parque Nacional Caldera de Taburiente

ם כייייס	MENTO	CLASIFICACION ECONÓMICA TEXTO	2010	2011	2012
ב	601	Redacción del proyecto y dirección de obra del alojamiento para voluntarios. Reajuste de anualidades	6.417,13		
05090012 A 6	601	Construcción de un alojamiento para voluntarios en el P.N. Caldera.	464.949,73		
05090015 AD 6	611	Infraestructuras de uso público	149.983,08		
05090017 AD 6	611	Actuaciones de conservación del habitat 2009-2010 en el P.N. Caldera de Taburiente	99,999,58		
05090022 AD 6	640.08	Seguimiento y análisis de los recursos naturales 2009/2011 en el P.N. Caldera.	220.000,00	223.292,70	
01070049 AD 6	611	Servicio de prevención y extinción de incendios forestales	683.655,01	683.655,01	
05070024 D 2	227.00	Limpieza locales y recogida residuos	121.705,21		
01080005 AD 2	227.06	Apoyo a la vigilancia y el uso público	501.171,33	499.884,33	202.781,59
05090021 AD 2	227.06	Asist.red de aforadores visitantes y estaciones meteorológicas	49.750,31		





Núm. 270

Lunes 9 de noviembre de 2009

Sec. I. Pág. 93124

Parque Nacional de Garajonay

NÚMERO ASOCIADO	TIPO DE DOCU- MENTO	TIPO DE CLASIFICACIÓN DOCU- MENTO	ТЕХТО	2010	2011	2012
07090013	٨	601	Suministro de paneles informativos e interpretativos del P.N de Garajonay	59.488,80		
07090036	⋖	601	Elaboración de un navegador virtual del P.N. Garajonay.	47.150,00		
07080032	ΑD	611	Restauración Ecologica de Areas degradadas del P.N de Garajonay	562.500,00	562.500,00	468.750,00
60006020	∢	611	Acondicionamiento de talleres artesanos en el C.V. de Juego de Bolas, en el P.N. Garajonay.	51.187,50		
07090015	∢	611	Acondicionamiento de la sala de audiovisuales del C.V. de Juego de Bolas en Garajonay.	37.075,50		
07090028	AD	611	Eliminación de coníferas exóticas introducidas y otros trabajos de conservación	47.731,03		
07080037	ΑD	640.08	Redacción del plan de uso público del P.N Garajonay	132.469,17	22.078,19	
07090019	AD	640.08	Elaboración de material de apoyo para los programas educativos del P.N. Garajonay	50.822,19	25.411,09	
07090024	AD	640.08	Censo de flora amenazada de los roques y acantilados del P.N.Garajonay.	29.519,72		
07090035	ΑD	640.08	Estudio de variables ecológicas en el P.N. Garajonay.	148.721,49	148.721,48	
01070049	ΑD	611	Servicio de prevención y extinción de incendios forestales	726.570,68	726.570,68	
07080015	ΑD	210	Restauración áreas degradadasy mantenimiento instalaciones	192.729,66	192.729,66	160.608,04
07080002	О	227.00	Limpieza oficinas y centro visitantes del Parque	25.620,69		
07080008	ΑD	227.00	Recogida y eliminación de residuos sólidos generados por visitantes	108.148,84	108.148,84	72.099,23
01080005	AD	227.06	Apoyo ala vigilancia y el uso público	253.539,25	253.539,25	103.927,82





Núm. 270

Lunes 9 de noviembre de 2009

Sec. I. Pág. 93125

Parque Nacional del Teide

NÚMERO ASOCIADO	TIPO DE DOCU- MENTO	TIPO DE CLASIFICACIÓN DOCU- MENTO ECONÓMICA	ТЕХТО	2010	2011	2012
12070002	Q	611	Obra de ampliación del centro de visitantes de Cañada Blanca. Reajuste de anualidades por modificación del proyecto y ampliación plazo ejecución.	759.058,17		
12070008	AD	611	Dirección de obra del proyecto: ampliación del centro de visitantes de Cañada Blanca	23.049,76		
12080031	AD	611	Servicio de apoyo a control de obras y a la redacción del plan de uso y gestión del P.N. Teide	33.237,76		
12090012	AD	611	Producción y plantación de ejemplares de rescate genético en el P.N. del Teide.	22.930,86	22.930,85	
12090013	ΑD	611	Control de mamíferos introducidos en el P.N. Teide.	308.889,33	308.889,33	165.652,59
12090023	AD	620.02	Redacc, de estudio de alternativas implantación sist. Televigilancia y protección instalac. P.N. Teide y estudio aplicación de medidas para mejora sistemas depuración de agua.	19.792,37		
12090023	AD	630.03	Redacc, de estudio de alternativas implantación sist. Televigilancia y protección instalac. P.N. Teide y estudio aplicación de medidas para mejora sistemas depuración de agua.	15.734,09		
12070014	AD	640.08	Realización del inventario de la fauna y flora no vascular (Briófitos, Nepáticas y hongos) del parque para apoyo al manejo de la Bencomia Exstipulata	23.350,36		
12080017	AD	640.08	Realización del rescate genético y el seguimiento ecológico integrado en el Parque Nacional del Teide	64.900,67	64.900,67	64.900,67
01070049	ΑD	611	Servicio de prevención y extinción de incendios forestales	877.657,46	877.657,46	
12090006	ΑD	210	Mantenimiento y limpieza parques y montes del Estado colindantes	660.111,15	660.236,95	384.939,01
12080010	Ω	212	Serv.mantenimiento infraestructuras y finca Estado Realejo	35.566,26		
12090024	Δ	214	Prórroga serv.mantenimiento mecánico vehículos	15.019,15		
12080011	ΑD	227.00	Apoyo técnico uso público explot. Y analisis datos	159.413,18	106.275,45	
01080005	AD	227.06	Apoyo a la vigilancia y uso público	1.211.008,63	1.208.434,63	491.921,71





Núm. 270

Lunes 9 de noviembre de 2009

Sec. I. Pág. 93126

Parque Nacional de Timanfaya

NÚMERO ASOCIADO	TIPO DE DOCU- MENTO	TIPO DE CLASIFICACIÓN DOCU- ECONÓMICA		2010	2011	2012
13090006	۵	611	Sustitución por reposición de estación depuradora de aguas residuales (EDAR) en el C.V.Mancha Blanca en P.N. Timanfaya.	82.869,73		
13090011	4	611	Redacción de un proyecto técnico para la ejecución de obras de mejoras de seguridad en el C.V. e interpretación de Mancha Blanca.	60.920,62		
13090029	AD	611	Trabajos de control y erradicación de animales asilvestrados enel P.N. Timanfaya.	51.353,21		
13090033	AD	611	Programa de gestión de la flora amenzada, años 2009-2010, en el P.N. Timanfaya.	9.481,82		
13090015	∢	620.03	Suministro con instalación de una planta fotovoltaica de 6,3 Kw. en las oficinas administrativas del P.N. Timanfaya 2009.	47.810,16		
13090025	∢	620.08	Digitalización de los fondos de imágenes de video del P.N. Timanfaya (1ª fase)-2009.	40.851,83		
13090040	AD	640.08	Estudio carografico e inventariación de tubos volcanicos en el P.N de Timanfaya 2009-2010 3ª Fase	13.452,27		
13090041	AD	640.08	Estudio de la biota liquenica del P.N de timanfaya años 2009-2010	36.579,64		
13090007	۵	212	Mantenimiento C.Visitantes Mancha Blanca	52.495,81	38.329,96	
13090004	AD	227.00	Restauración áreas degradadas y conserv.áreas uso público	69.448,45		
13090012	۵	227.00	Limpieza centro de Visitantes e interpretación Mancha Blanca	33.549,92		
01080005	AD	227.06	Apoyo a la vigilancia y el uso público	665.911,43	665.911,43	241.255,97
13070031	ΑD	227.06	Desarrollo actuaciones necesarias para registro EMAS	9.393,30		
13080009	AD	227.06	Ser.explo.red de aforadores tráfico estación metereológica	28.756,87		





Núm. 270 Lunes 9 de noviembre de 2009

Sec. I. Pág. 93127

RELACIÓN NÚMERO 3.2

CONTRATOS QUE QUEDAN EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Parque Nacional de Caldera de Taburiente

NÚMERO ASOCIADO	TIPO DE DOCU- MENTO	CLASIFI- CACIÓN ECO- NÓMICA	TEXTO	2009
05070022	D	601	Realización de un programa audiovisual para el centro de visitantes de El Paso.	253.512,72
05090011	AD	601	Redacción del proyecto de acondicionamiento del sendero La Cumbrecita- Lomo de las Chozas para persona con movilidad reducida, en el P.N.	10.447,50
05080005	AD	611	Infractuctura de uso público 2008-2009 P.N Caldera de Taburiente	149.999,97
05090009	AD	611	Asistencia tecnica para la "Redacción de los proyectos de construcción de depuradora en el Campamento-Aula de la naturaleza	17.787,00
05090013	AD	611	Recogida de semillas de especies autóctonas para los programas de conservación	49.857,15
05090014	AD	611	Adquisición de una caseta de información	17.955,52
05090025	AD	611	Adquisición de señales en el P.N de la Caldera de Taburiente	11.941,17
05090029	AD	611	Obras de mejora de la depuradora de El Riachuelo en el P.N de la Caldera de Taburiente	62.032,37
05090032	AD	611	Instalación de señales, 2009, en el P.N. Caldera.	24.990,76
05090033	AD	611	Adecuación de cauces en la Playa de Taburiente	79.903,89
05090027	AD	620	Adquisición de material óptico en el P.N. Caldera.	9.276,75
05090027	AD	620	Adquisición de material óptico en el P.N. Caldera.	2.017,62
05090023	AD	620.05	Adquisición de material inventariable homologado. Comunicaciones	622,58
05090024	AD	620.05	Adquisición de material inventariable homologado. Comunicaciones	13.382,46
05090030	AD	620.05	Adquisición de estanterias en el P.N de la Caldra de Taburien	8.020,06
05090031	AD	630	Reposición de equipos GPS en el P.N . Caldera.	17.955,00
05070010	AD	630.02	Certificación Final de la "Reforma del edificio anejo al centro de visitantes de El Paso",	12.547,88
05070023	AD	630.05	Adquisición de material de reprografía, fit de fax de una línea	911,96
05070018	AD	640.08	Seguimiento y análisis de los recursos naturales	197.659,19
05090007	AD	640.08	Asistencia Técnica para el "Anillamiento y Seguimiento de las poblaciones de aves en el P.N de Caldera de Taburiente	10.505,77
05080011	AD	227.06	Asistencia red de aforadores, visitantes y estaciones meteorológicas	49.750,31
05090018	AD	227.06	Instalación puesto temporal primeros auxilios	9.190,72





Lunes 9 de noviembre de 2009 Sec. I. Pág. 93128 Núm. 270

Parque Nacional de Garajonay

NÚMERO ASOCIADO	TIPO DE DOCU- MENTO	CLASIFI- CACIÓN ECO- NÓMICA	TEXTO	2009
07090012	AD	601	Suministro de un audiovisual de etnografía del P.N. de Garajonay.	17.850,00
07090026	AD	601	Suministro de carteles para el centro de visitantes del P.N de Garajonay	17.424,75
07090029	AD	601	Suministro de ceniceros, bolardos y otros elementos para las instalaciones de uso público del P.N. Garajonay.	3.210,90
07090014	AD	611	Redacción del proyecto básico y de ejecución de instalaciones de uso público en Garajonay.	12.087,89
07090025	AD	611	Suministro de mesas y papeleras para las áreas recreativas del P.N de Garajonay	17.944,50
07090027	AD	611	Reposición de vallas en equipamiento del P.N de Garajonay	17.799,60
07090030	AD	611	Acondicionamiento del enlace peatonal al área recreativa de la laguna grande	25.517,36
07090031	AD	611	Suministro de reposición de señales del P.N de Garajonay	6.922,65
07090020	AD	620.05	Adquisición de material inventariable homologado. Mobiliario	1.758,29
07090034	AD	620.05	Adquisición de material de mobiliario, audiovisual y climatización para el P.N. Garajonay.	87.374,81
07090032	AD	630.02	Acondicionamiento de las oficinas y garaje de la administración del P.N. Garajonay.	51.512,85
07090023	AD	640	Elaboración de ortoimágenes del año 1951 del P.N. Garajonay.	4.110,55
07090017	AD	640.06	Actualización de licencia del programa estadístico SPSS, en Garajonay.	1.259,75
07070021	AD	640.08	Estudio sobre problemas de conservación y funcionamiento del ecosistema	135.200,69
07090016	AD	640.089	Homologación de los senderos del P.N. Garajonay.	5.900,00





Núm. 270 Lunes 9 de noviembre de 2009 Sec. I. Pág. 93129

Parque Nacional del Teide

NÚMERO ASOCIADO	TIPO DE DOCU- MENTO	CLASIFI- CACIÓN ECO- NÓMICA	ТЕХТО	2009
12060011	D	601	Proyecto de adecuación del museo de sitio de la casa Juan Evora y su entorno.	137.099,51
12090014	AD	601	Redacción del proyecto básico y de ejecución de los servicios higiénicos para uso público en los Roques de García.	17.995,00
12090018	AD	601	Redacción de proyectos eléctricos, dirección de obra en instalaciones del P.N. Teide.	5.284,31
12090022	AD	601	Suministro de dos grupos electrógenos para la Casa Forestal y la Casa de Juan Evora	8.622,60
12090025	AD	601	Instalación eléctrica del grupo eletrógeno en la casa de Juan de Evora y en la casa forestal los Realejos.	5.211,15
12070004	D	611	Integración de las instalaciones eléctricas en el Centro de Visitantes del Portillo, pabellón de visitas y oficina de información y guardería.	71.418,12
12080002	D	611	Ejecución a minusválidos del Pabellon de visitas y Centro de incendios (P.N. Del Teide)	198.500,00
12080030	AD	611	Dirección de obra para los proyectos de investigaciónde instalaciones eléctrocas en el Centro de Visitantes del Portillo, oficina de infor y guarderia etc.	7.957,95
12080034	AD	611	REAJUSTE de anualidades. Dirección de obra de los proyectos de ejecución para la adaptación a minusvalidos del pabellon de visitas y centro de incendios en el P.N. Del Teide	5.206,32
12080037	AD	611	Proyecto de mejora de pistas - Montaña Blanca, Tomás el Guarda	194.452,66
12080038	AD	611	Proyecto de ordenación y restauración de los márgenes de la carretera del P.N.	449.999,37
12090017	AD	611	Proyecto de ordenación y restauracion de los márgenes de las carreteras del parque. Fase 3	453.594,33
12050065	AD	620.05	Adquisición de material inventariable homologado. Material de telecomunicación.	9.924,08
12070004	D	630,02	Integración de las instalaciones eléctricas en el Centro de Visitantes del Portillo, pabellón de visitas y oficina de información y guardería.	1.115,34
12090022	AD	630,03	Suministro de dos grupos electrógenos para la Casa Forestal y la Casa de Juan Evora	9.273,60
12090018	AD	630.02	Redacción de proyectos eléctricos, dirección de obra en instalaciones del P.N. Teide.	1.329,66
12090025	AD	630.03	Instalación eléctrica del grupo eletrógeno en la casa de Juan de Evora y en la casa forestal los Realejos.	52,50
12090010	AD	630.05	Adquisición de material inventariable homologado.Reprografia	15.271,68
12090011	AD	630.05	Adquisición de material inventariable homologado.Reprografia	2.956,36
12080031	AD	640.08	Servicio de apoyo a control de obras y a la redacción del plan de uso y gestión del P.N. Teide	43.393,03
12080013		214	Mantenimiento mecánico vehículos	13.200,00
12080041		227.00	Prórroga servicio limpieza locales e instalaciones	82.703,16
12090003		223	Servicio traslado mobiliario y equipos a la Orotava	15.810,00
12090004	AD	216	Mudanza electrónica del Parque a La Orotava	6.296,63
12090027	D	227.00	Prórroga servicio limpieza locales e instalaciones del Parque y montes del Estado	81.545,32





Núm. 270 Lunes 9 de noviembre de 2009 Sec. I. Pág. 93130

Parque Nacional de Timanfaya

NÚMERO ASOCIADO	TIPO DE DOCU- MENTO	CLASIFI- CACIÓN ECO- NÓMICA	TEXTO	2009
13090034	AD	601	Implantación EMAS: Redacción del proyecto técnico para la instalación de planta fotovoltaica autónoma en el C.V. Mancha Blanca en el P.N. de Timanfaya.	8.190,00
13090035	AD	601	Adecuación de los exteriores de las oficinas administrativas del P.N de Timanfaya-2009	18.197,91
13090037	AD	611	Sustitución de paneles deteriorados en el museo punto de información del Echadero de camellos, P.N de Timanfaya-2009	2.678,72
13090039	AD	611	Señalización perimetral del P.N de Timanfaya 2009	22.056,93
13090042	AD	611	EMAS: Aplicación mejoras en edificios para reducción de consumo energético	2.086,35
13090028	AD	620.03	Mejoras estación meteorlógica automatizada P.N. Timanfaya, 2009.	6.035,13
13090016	AD	620.05	Adquisición de material inventariable homologado. Material de Seguridad	2.300,65
13090018	AD	620.05	Adquisición de material inventariable homologado. Material de Audiovisual	1.473,20
13090022	AD	620.05	Adquisición de material inventariable homologado. Mobiliario	254,40
13090024	AD	620.05	Adquisición de material inventariable homologado. Presencia y seguridad	5.754,98
13090036	AD	630,03	Sustitución de trafos de medida en estación transformadora de media tensión del P.N de Timanfaya-2009	8.037,35
13090017	AD	630.05	Adquisición de material inventariable homologado. Material de Audiovisual	2.074,01
13090021	AD	630.05	Adquisición de material inventariable homologado. Mobiliario	166,02
13090023	AD	630.05	Adquisición de material inventariable homologado. Mobiliario	5.074,97
13080022	AD	640,08	Estudio de las comunidades vegetales marinas y poblaciones faunísticas del litoral del P.N. Timanfaya 2008-2009	46.977,24
13080021	AD	640.08	Asistencia técnica para el censo y anillamiento de la avifauna, Parque Nacional de Timanfaya	61.423,44
13090027	AD	640.08	Diseño de publicaciones del P.N. Timanfaya, año 2009.	12.757,50
13090030	AD	640.08	Elaboración de una aplicación informática para la gestión integral de Timanfaya -2ª fase módulo de arhivo y gestión documental.	17.971,78
13090032	AD	640.08	Estudio para el rescate etnográfico y cultural del P.N. Timanfaya y su entorno socioeconómico-2009.	17.850,00
13070008	D	227.00	Servicio limpieza CV e interpretación Manchablanca	30.000,00
13090010		227.06	XI Convocatoria Premio pintura Parque Timanfaya	2.750,00
13090026		212	Servicio mantenimiento infraestructuras CV Manchablanca	14.333,06
13090044	AD	212	Servicio mantenimiento infraestructuras CV Manchablanca	9.389,27
13090045	AD	227.00	Servicio limpieza CV e interpretación Manchablanca	5.488,56





Núm. 270 Lune

Lunes 9 de noviembre de 2009

Sec. I. Pág. 93131

RELACIÓN NÚMERO 4.1

PERSONAL FUNCIONARIO QUE SE TRASPASA A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Parque Nacional de la Caldera de Taburiente

NRCP	PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	GRUPO	PUESTO TRABAJO	NIVEL	SUELDO	DESTINO	ANTI- GÜEDAD	ESPE. CIFICO	RESI- DENCIA	% SEG. SOCAL	SEG. SOCIAL	TOTAL	TOTAL CON SEG. SOCIAL
2415767202A0101	STA.CRUZ DE TENERIFE	2415767202A0101 STA.CRUZ DE TENERIFE ANGEL PALOMARES MARTINEZ	A1	DIRECT-CONSERV.	26	16.209,48	10.258,36	4.985,12	11.089,26	9.793,56			52.335,78	52.335,78
0266049813A0618	STA.CRUZ DE TENERIFE	0266049813A0618 STA.CRUZ DE TENERIFE FRANCISCO DE P. VILLAESPESA SANCHEZ **	A2	D.ADJ.PARQ.NAC.	24	13.756,96	8.564,64	498,68	6.802,74	5.141,52			34.764,54	34.764,54
7449614424A5000	STA.CRUZ DE TENERIFE	449614424A5000 STA.CRUZ DE TENERIFE JOSE ANTONIO GIRON BLAZQUEZ	C1	AG. MEDAMB. JEFE	18	10.255,14	5.800,34	1.876,42	8.258,32	5.271,96	28,45	8.950,99	31.462,18	40.413,17
0250342146A1135	STA.CRUZ DE TENERIFE	0250342146A1135 STA.CRUZ DE TENERIFE CONSTANTINO LOPEZ GRACIANO	C1	JEFE ADMON.	18	10.255,14	5.800,34	2.621,50	4.799,62	5.795,40			29.272,00	29.272,00
4085794046A1431	STA.CRUZ DE TENERIFE	4085794046A1431 STA.CRUZ DE TENERIFE FRANCISCO FREIXES MONTES	C1	PUESTO N17	17	10.255,14	5.470,36	2.999,92	5.914,16	6.095,28			30.734,86	30.734,86
2475674457A1431	2475674457A1431 STA.CRUZ DE TENERIFE MIGUEL GÓMEZ GÓMEZ	MIGUEL GÓMEZ GÓMEZ	C1	HABILITADO	16	10.255,14	17.518,62	3.626,70	5.412,12	6.569,64			43.382,22	43.382,22
0224971124A5000	STA.CRUZ DE TENERIFE	0224971124A5000 STA.CRUZ DE TENERIFE GUSTAVO BALSERA PINAR	C1	AG. MEDIAM. PP.NN.	16	10.255,14	5.141,22	374,50	7.383,32	4.148,76	28,45	7.767,69	27.302,94	35.070,63
1819427957A5000	STA.CRUZ DE TENERIFE	1819427957A5000 STA.CRUZ DE TENERIFE ANGEL MARIA REBOLE BEAUMONT	C1	AG. MEDIAM. PP.NN.	16	10.255,14	5.141,22	2.000,60	7.383,32	5.359,20	28,45	8.574,68	30.139,48	38.714,16
5044446624A5000	STA.CRUZ DE TENERIFE	5044446624A5000 STA.CRUZ DE TENERIFE JOAQUÍN MARTINEZ GARCÍA	C1	AG. MEDIAM. PP.NN.	16	10.255,14	5.141,22	749,00	7.383,32	4.423,20	28,45	7.952,31	27.951,88	35.904,19
4218024857A0129	4218024857A0129 STA.CRUZ DE TENERIFE JOSE H. LORENZO PEREZ	JOSE H. LORENZO PEREZ	C2	AG. FORESTAL N14	14	8.385,30	4.481,26	1.251,60	4.106,06	3.785,04			22.009,26	22.009,26
7239140746A1441	STA.CRUZ DE TENERIFE	7239140746A1441 STA,CRUZ DE TENERIFE JOSE MANUELFERNANDEZ SAN MARTIN	C2	AUX. INFOR. N14	14	8.385,30	4.481,26	750,96	3.543,54	3.410,64			20.571,70	20.571,70
												23 345 67	10 300 010 23 310 00	200 470 54

^{**} En trámite una comisión de servicios al Organismo Autónomo Parques Nacionales

3.003,00	11.520,00	2.674,78	1.272,58
HORARIOS ESPECIALES	PRODUCTIVIDAD	ACCIÓN SOCIAL	PLAN DE PENSIONES

Parque Nacional de Garajonay

NRCP	PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	GRUPO	PUESTO TRABAJO	NIVEL	SUELDO	DESTINO	ANTI- GÜEDAD	ESPE. CIFICO	RESI- DENCIA	% SEG. SOCAL	SEG. SOCIAL	TOTAL	TOTAL CON SEG. SOCIAL
262189224A0101	STA. CRUZ DE TENERIFE	3262189224A0101 STA, CRUZ DE TENERIFE ANGEL BEN. FERNANDEZ LOPEZ	A1	DIRECT-CONSERV.	56	16.209,48	10.258,36	4.985,12	11.089,26	9.793,56			52.335,78	52.335,78
175963013A0113	STA. CRUZ DE TENERIFE ,	75963013A0113 STA. CRUZ DE TENERIFE ANTONIO R. ZAMORANO BENAVIDES	A2	D.ADJ.PARQ.NAC.	24	13.756,96	8.564,64	3.989,44	6.802,74	7.163,28			40.277,06	40.277,06
190625324A1431	STA.CRUZ DE TENERIFE	190625324A1431 STA. CRUZ DE TENERIFE CARMELO ZUGAZAGOITIA MATA	5	JF.ADMON.HABIL.	18	10.255,14	5.800,34	1.748,32	5.412,12	5.159,28			28.375,20	28.375,20
018425102A5000	018425102A5000 STA.CRUZ DE TENERIFE JOSE RAMON CLEMENTE	JOSE RAMON CLEMENTE	S	AG. MED. JEFE	18	10.255,14	5.800,34	2.126,74	8.258,32	5.459,16	28,45	9.075,46	31.899,70	40.975,16
	STA. CRUZ DE TENERIFE Vacante	Vacante	S	AG. MEDIAM. PP.NN.	16	10.255,14	5.141,22		7.383,32	3.874,32	28,45	7.583,06	26.654,00	34.237,06
335169268A5000	STA.CRUZ DE TENERIFE	4335169268A5000 STA.CRUZ DE TENERIFE FELIX LOR. FERNANDEZ ESTEVEZ	5	AG. MEDIAM. PP.NN.	16	10.255,14	5.141,22	2.250,92	7.383,32	5.546,40	28,45	8.699,16	30.577,00	39.276,16
322390702A5000	2322390702A5000 STA. CRUZ DE TENERIFE JOSE GARCIA RUZAFA	JOSE GARCIA RUZAFA	S	AG. MEDIAM. PP.NN.	16	10.255,14	5.141,22	2.000,60	7.383,32	5.359,20	28,45	8.574,68	30.139,48	38.714,16
	STA. CRUZ DE TENERIFE Vacante	Vacante	S	AG. MEDIAM. PP.NN.	16	10.255,14	5.141,22		7.383,32	3.874,32	28,45	7.583,06	26.654,00	34.237,06
431167546A5000	STA.CRUZ DE TENERIFE	431167546A5000 STA. CRUZ DE TENERIFE RAFAEL AZORIN SORIANO	S	AG. MEDIAM. PP.NN.	16	10.255,14	5.141,22	1.626,10	7.383,32	5.084,76	28,45	8.390,06	29.490,54	37.880,60
378193146A0129	STA.CRUZ DE TENERIFE ,	4378193146A0129 STA, CRUZ DE TENERIFE JOSE F. ZAMORA VALLADARES	C2	AG. FORESTAL N14	14	8.385,30	4.481,26	250,32	4.106,06	3.036,24			20.259,18	20.259,18
207814213A1441	STA. CRUZ DE TENERIFE ,	4207814213A1441 STA.CRUZ DE TENERIFE JOSE LUIS RODRÍGUEZ MARTÍN	C5	AUX. INFOR. N14	14	8.385,30	4.481,26	1.001,28	3.543,54	3.597,84			21.009,22	21.009,22
												49,905,49	337,671,16	387.576.65

3.003,00 3.003,00	6.360,00	2.188,45	1.133,52
HORARIOS ESPECIALES	PRODUCTIVIDAD	ACCIÓN SOCIAL	PLAN DE PENSIONES





Núm. 270 Lunes 9 de noviembre de 2009

Sec. I. Pág. 93132

Parque Nacional del Teide

NRCP	PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	GRUPO	PUESTO TRABAJO	NIVEL	SUELDO	DESTINO	ANTI- GÜEDAD	ESPE- CIFICO	RESI- DENCIA	% SEG. SOCAL	SEG. SOCIAL	TOTAL	TOTAL CON SEG. SOCIAL
1891318913A0101		STA.CRUZ DE TENERIFE MANUEL DURBAN VILLALONGA	A1	DTOR.CONSERVADO	28	16.209,48	12.230,12	4.361,98	14.341,18	2.052,24			49.195,00	49.195,00
0109879335A0113	STA.CRUZ DE TENERIFE	STA.CRUZ DE TENERIFE JOSE LUIS DE LA ROSA GARCIA	A2	D.AD.PARQUE NAL	56	13.756,96	10.258,36	3.989,44	11.089,26	1.677,36			40.771,38	40.771,38
5140463524A0101	STA.CRUZ DE TENERIFE	5140463524A0101 STA.CRUZ DE TENERIFE LUCIA TERESA CASADO SAENZ	A1	TC.SUPERIOR N24	24	16.209,48	8.564,54	1.246,28	8.080,38	2.052,24			36.152,92	36.152,92
4201225446A5001	4201225446A5001 STA.CRUZ DE TENERIFE ANGEL BAÑARES BAUDET	ANGEL BAÑARES BAUDET	A1	TC.SUPERIOR N24	24	16.209,48	8.564,54	5.608,26	8.080,38	2.052,24	26,65	10.797,22	40.514,90	51.312,12
1224003902A5000	STA.CRUZ DE TENERIFE	1224003902A5000 STA.CRUZ DE TENERIFE JUAN CARLOS OVIEDO SANZ	10	AG. MED. JEFE	18	10.255,14	5.800,34	2.501,24	8.258,32	1.383,00	28,45	8.022,34	28.198,04	36.220,38
5040657302A6025	STA.CRUZ DE TENERIFE	5040657302A6025 STA.CRUZ DE TENERIFE JAVIER ANTONIO FERNANDEZ GOMEZ	Cl	JEFE ADMON.	18	10.255,14	5.800,34	3.370,50	4.799,62	1.383,00	25,40	6.504,58	25.608,60	32.113,18
4202591957A1146		STA.CRUZ DE TENERIFE AMPARO DE LA SANTA CRUZ HUELVES	C2	HABILITADO	16	8.385,30	5.141,22	2.002,56	5.412,12	1.139,88			22.081,08	22.081,08
4379584968A5000	STA.CRUZ DE TENERIFE JORGE ESPINEL CEJAS	JORGE ESPINEL CEJAS	10	AG. MEDAMB. PP.NN	16	10.255,14	5.141,22	749,00	7.383,32	1.383,00	28,45	7.087,37	24.911,68	31.999,05
	STA.CRUZ DE TENERIFE Vacante	Vacante	Cl	AG. MEDAMB. PP.NN	16	10.255,14	5.141,22		7.383,32	1.383,00	28,45	6.874,28	24.162,68	31.036,96
4377447057A5000	STA.CRUZ DE TENERIFE	4377447057A5000 STA.CRUZ DE TENERIFE LUIS DOMINGO BAUTE ALVARADO	C1	AG. MEDAMB. PP.NN	16	10.255,14	5.141,22	749,00	7.383,32	1.383,00	28,45	7.087,37	24.911,68	31.999,05
2143065513A1135	2143065513A1135 STA.CRUZ DE TENERIFE DAVID LEAL FERNÂNDEZ	DAVID LEAL FERNÁNDEZ	10	P.T.INFMTCA.N15	15	10.255,14	4.810,82	2.124,78	3.543,54	1.383,00			22.117,28	22.117,28
4293148857A1431	STA.CRUZ DE TENERIFE	4293148857A1431 STA.CRUZ DE TENERIFE JUAN LUIS S. MEDINA RAMOS	C1	PT.N15 AR.SV.PU	15	10.255,14	4.810,82	2.749,60	4.799,62	1.383,00			23.998,18	23.998,18
4217367113A0129	4217367113A0129 STA.CRUZ DE TENERIFE ANTONIO PEREZ PEREZ	ANTONIO PEREZ PEREZ	C2	AGTE. FORESTAL N1	14	8.385,30	4.481,26	500,64	4.106,06	1.139,88			18.613,14	18.613,14
0931252924A0129	STA.CRUZ DE TENERIFE	STA.CRUZ DE TENERIFE LUIS ANGEL SANJOSE OVIEDO	C2	AGTE. FORESTAL N1	14	8.385,30	4.481,26	1.501,92	4.106,06	1.139,88			19.614,42	19.614,42
												46.373,18	400.850.98	447.224.16

00'0	11.520,00	1.458,97	897,60	
HORARIOS ESPECIALES	PRODUCTIVIDAD	ACCIÓN SOCIAL	PLAN DE PENSIONES	

Parque Nacional de Timanfaya

					ŀ			l			ĺ	ĺ	İ	
NRCP	PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	GRUPO	PUESTO TRABAJO	NIVEL	SUELDO	DESTINO	ANTI- GÜEDAD	ESPE- CIFICO	RESI- DENCIA	% SEG.	SEG. SOCIAL	TOTAL	TOTAL CON SEG. SOCIAL
0415702702A0113	LAS PALMAS	AURELIO CENTELLAS BODAS	A2	DTOR-CONSERVADO	56	13.756,96	10.258,36	3.490,76	11.089,26	7.163,28			45.758,62	45.758,62
5069796535A0113 LAS PALMAS	LAS PALMAS	JUAN ANTONIO GARCÍA CORRALES	A2	D.ADJ.PARQ.NAC.	24	13.756,96	8.564,64	3.490,76	6.802,74	7.163,28			39.778,38	39.778,38
	LAS PALMAS	Vacante	A2	TECNICO N.18	18	13.756,96	5.800,34		5.793,90	4.804,56	25,40	7.659,56	30.155,76	37.815,32
4290502413A1431 LAS PALMAS	LAS PALMAS	FRANCISCO J. FAJARDO LUIS	C1	J. ADMON.Y HAB.	18	10.255,14	5.800,34	2.999,92	5.412,12	6.095,28			30.562,80	30.562,80
4470130335A5000 LAS PALMAS	LAS PALMAS	LUZ DEL PINO MEJIAS BARROSO	2	AG. MEDIAM. JEFE	18	10.255,14	5.800,34	374,50	8.258,32	4.148,76	28,45	8.204,14	28.837,06	37.041,20
	LAS PALMAS	Vacante	Ω	AG. MEDAMB. PP.NN	16	10.255,14	5.141,22		7.383,32	3.874,32	28,45	7.583,06	26.654,00	34.237,06
	LAS PALMAS	Vacante	2	AG. MEDAMB. PP.NN	16	10.255,14	5.141,22		7.383,32	3.874,32	28,45	7.583,06	26.654,00	34.237,06
	LAS PALMAS	Vacante	2	PT.N14 AR.SV.PU	14	10.255,14	4.481,26		4.799,62	3.874,32	25,40	5.946,23	23.410,34	29.356,57
5163323535A1441	LAS PALMAS	ESTRELLA AGUDO GARCÍA	C2	J.NEGOCIADO N14	14	8.385,30	4.481,26	1.251,60	3.271,10	3.785,04			21.174,30	21.174,30
4290593413A1441	LAS PALMAS	FERMÍN G. BORGES RODRÍGUEZ	C2	AUX.INFTCA.N14	14	8.385,30	4.481,26	2.002,56	3.543,54	4.159,44			22.572,10	22.572,10
												36 976 06	36 976 06 295 557 36	332 533 42

SIALES 0,00	11.520,00	1.458,97	MES 897,60
HORARIOS ESPECIALES	PRODUCTIVIDAD	ACCIÓN SOCIAL	PLAN DE PENSIONES





Núm. 270

Lunes 9 de noviembre de 2009

Sec. I. Pág. 93133

RELACIÓN NÚMERO 4.2

PERSONAL LABORAL QUE SE TRASPASA A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Parque Nacional de la Caldera de Taburiente

SITUACION ADMINIS- TRATIVA	FIJO	FIJO	FIJO	FIJO	FIJO	FIJO	FIJO	VACANTE
TOTAL	40.523,77	34.633,96	37.158,17	32.465,72	32.465,72	27.487,73	32.465,72	23.120,59
SEGURIDAD SOCIAL	9.916,69	8.475,38	9.093,09	7.944,78	7.944,78	6.528,73	7.944,78	5.491,47
% SEGUR. SOCIAL	32,4	32,4	32,4	32,4	32,4	31,15	32,4	31,15
TOTAL ANUAL	30.607,08	26.158,58	28.065,08	24.520,94	24.520,94	20.959,00	24.520,94	17.629,12
TOTAL COMPLEM.	9.200,52	7.279,44	8.102,76	5.641,80	5.641,80	3.972,24	5.641,80	2.849,04
TOTAL BASICAS	21.406,56	18.879,14	19.962,32	18.879,14	18.879,14	16.986,76	18.879,14	14.780,08
GRUPO	3	3	3	3	3	4	3	4
CATEGORIA	TEC.SUP.ACT.TEC.Y PROFESIONA.	TEC.SUP.ACT.TEC.Y PROFESIONA.	TEC.SUP.ACT.TEC.Y PROFESIONA.	TEC.SUP.ACT.TEC.Y PROFESIONA.	TEC.SUP.ACT.TEC.Y PROFESIONA.	OFICIAL GESTION Y S. COMUNES	TEC.SUP.ACT.TEC.Y PROFESIONA.	OFICIAL GESTION Y S. COMUNES
PROVINCIA	Santa Cruz de Tenerife	Santa Cruz de Tenerife	Santa Cruz de Tenerife	Santa Cruz de Tenerife	Santa Cruz de Tenerife	Santa Cruz de Tenerife	Santa Cruz de Tenerife	Santa Cruz de Tenerife
LOCALI- ZACIÓN	El Paso	El Paso	El Paso	El Paso	El Paso	El Paso	El Paso	El Paso
NO O	51605045	42166334	30559394	42171709	42175250	2854429	78470742	
APELLIDOS Y NOMBRE	CASATEJADA GOMEZ, JOSE	FERNANDEZ GONZALEZ, MIGUEL ANGEL	IBAÑEZ DE ALDECOA EGUILOR, FCO. BORJA	LEON PEREZ, ANA MARGARITA	MARTIN PEREZ, PEDRO	MORAL DEL BARRIO, MARIFE	RAMOS DAMASO, JUAN VICENTE	VACANTE

PLAN PENSIONES

814,40

260.321,39

AYUDA SOCIAL

1.596,08





Núm. 270

Lunes 9 de noviembre de 2009

Sec. I. Pág. 93134

1.995,10

PLAN PENSIONES AYUDA SOCIAL

Parque Nacional de Garajonay

			1				1	1			1
SITUACION ADMINIS- TRATIVA	INDEFINIDO NO FIJO	INDEFINIDO NO FIJO	FIJO	INDEFINIDO NO FIJO	FIJO	INDEFINIDO NO FIJO	FIJO	INDEFINIDO NO FIJO	FIJO	FIJO	
TOTAL	32.095,75	27.522,98	37.639,68	38.179,55	28.774,37	32.623,12	32.465,72	26.067,27	33.839,96	11.603,64	300.812,03
SEGURIDAD SOCIAL	7.854,25	6.537,10	8.939,96	9.068,19	7.308,97	7.748,46	7.944,78	6.191,35	8.595,68	2.947,44	
% SEGUR. SOCIAL	32,40	31,15	31,15	31,15	34,05	31,15	32,40	31,15	34,05	34,05	
TOTAL ANUAL	24.241,50	20.985,88	28.699,72	29.111,36	21.465,40	24.874,66	24.520,94	19.875,92	25.244,28	8.656,20	
TOTAL COMPLEM.	5.367,36	3.972,24	8.001,84	4.804,56	4.478,64	5.246,52	5.641,80	3.597,84	7.535,40	1.328,88	
TOTAL BASICAS	18.874,14	17.013,64	20.697,88	24.306,80	16.986,76	19.628,14	18.879,14	16.278,08	17.708,88	7.327,32	
GRUPO	3	4	3	2	4	3	3	4	4	2	
CATEGORIA	TEC.SUP.ACT.TEC.Y PROFESIONA.	OFICIAL GESTION Y S. COMUNES	S.Cruz de Tener PROFESIONA.	TEC.MED. ACT.TEC.Y PROFESIONA.	OFICIAL ACT.TEC. Y PROFESIONA.	TEC.SUP.ACT.TEC.Y PROFESIONA.	TEC.SUP.ACT.TEC.Y PROFESIONA.	OFICIAL GESTION Y S. COMUNES	OFICIAL ACT.TEC. Y PROFESIONA.	S.Cruz de Tener Y S. COMUNES	
PROVINCIA	S.Cruz de Tener	S.Cruz de Tener	S.Cruz de Tener	S.Cruz de Tener ACT.TEC.Y PROFESIOI	S.Cruz de Tener	S.Cruz de Tener	S.Cruz de Tener	S.Cruz de Tener	S.Cruz de Tener	S.Cruz de Tener	
LOCALI- ZACIÓN	Agulo	S. Sebastian de la Gomera	S. Sebastian de la Gomera	S. Sebastian de la Gomera	S. Sebastian de la Gomera	S. Sebastian de la Gomera	S. Sebastian de la Gomera	S. Sebastian de la Gomera	S. Sebastian de la Gomera	S. Sebastian de la Gomera	
DNI	78401181 Agulo	78399678	43611654	S. Sebasi Gomera	43782526	43789686	51402891	43799272	78392590	43828017	
APELLIDOS Y NOMBRE	AGUILAR DARÍAS, JOSÉ GREGORIO	ARMAS GARCIA, CANDIDA ROSA	ARMAS PADRON, FLORENTINA	FAGUNDO GARCÍA, CONCEPCION J.	HERNANDEZ BARRERA, JOSE GREGORIO	HERRERA RODRIGUEZ, AMPARO JOSE	LERALTA PIÑAN, JACINTO	MARTIN HERRERA, CARMEN GUADALUPE	PADILLA GALVAN, JOSE MANUEL	RAYA BARROSO, ISABEL GUADALUPE	





Núm. 270

Lunes 9 de noviembre de 2009

Sec. I. Pág. 93135

3.391,67

PLAN PENSIONES
ACCION SOCIAL

Parque Nacional del Teide

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	LOCALI- ZACIÓN	PROVINCIA	CATEGORIA	GRUPO	TOTAL	TOTAL COMPLEM.	TOTAL	% SEGUR. SOCIAL	SEGURIDAD SOCIAL	TOTAL	SITUACION ADMINIS- TRATIVA
AYALA PADRON JOSE GUILLERMO	42074483	SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	TEC.SUP.ACT.TEC.Y PROFESIONA.	က	18.130,14	2.327,16	20.457,30	32,40	6.628,17	27.085,47	INTERINO
BACALLADO TORRES, ANA ISABEL	43623734	SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	OFICIAL GESTION Y S. COMUNES	4	17347,82	1.977,48	19.325,30	31,15	6.019,83	25.345,13	FIJO
COLASTRA SANSEGUNDO, JUAN ANTONIO **	70033505	SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	TEC.SUP.ACT.TEC.Y PROFESIONA.	8	19609,94	2.125,68	21.735,62	32,40	7.042,34	28.777,96	FIJO
DORTA REYES, PEDRO	43340395	SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	OFICIAL GESTION Y S. COMUNES	4	17027,08	1.650,00	18.677,08	31,15	5.817,91	24.494,99	INDEFINIDO NO FIJO
GARCIA GONZALEZ, JOSE MANUEL	78378056	SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	TEC.SUP.ACT.TEC.Y PROFESIONA.	က	21406,56	3.315,00	24.721,56	32,40	8.009,79	32.731,35	FIJO
GONZALEZ GARCIA, ROBERTO	78380290	SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	TEC.SUP.ACT.TEC.Y PROFESIONA.	е	21406,56	3.315,00	24.721,56	32,40	8.009,79	32.731,35	FIJO
GONZALEZ LUIS, JAIME	52822339	SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	OFICIAL ACT.TEC. Y PROFESIONA.	4	17000,2	4.504,56	21.504,76	34,20	7.354,63	28.859,39	FIJO
MARRERO GÓMEZ, MANUEL V.	78400154	SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	TIT. SUP.ACT.TEC.Y PROFESIONA.	1	28015,26	2.052,24	30.067,50	31,15	9.366,03	39.433,53	INDEFINIDO NO FIJO
MARTIN PADRON, ARACELI	42066946	SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	OFICIAL GESTION Y S. COMUNES	4	16652,58	1.646,16	18.298,74	31,15	5.700,06	23.998,80	INDEFINIDO NO FIJO
ORTA GARCIA, FRANCISCO JAVIER	78604957	SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	OFICIAL ACT.TEC. Y PROFESIONA.	4	16986,76	4.504,56	21.491,32	34,20	7.350,03	28.841,35	FIJO
PACHECO CABRERA, SERGIO	52821701	SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	OFICIAL ACT.TEC. Y PROFESIONA.	4	17361,26	4.504,56	21.865,82	34,20	7.478,11	29.343,93	FIJO
REVERON GOMEZ, JULIA	42083046	SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	TIT. SUP.ACT.TEC.Y PROFESIONA.	1	28389,76	2.052,24	30.442,00	31,15	9.482,68	39.924,68	INDEFINIDO NO FIJO
RIVERO MENDEZ, ANA	43809917		SANTA CRUZ DE TENERIFE	OFICIAL ACT.TEC. Y PROFESIONA.	4	15154,58	1.139,88	16.294,46	31,15	5.075,72	21.370,18	INDEFINIDO NO FIJO
RODRIGUEZ SANCHEZ, MARIBEL	35281981	SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	OFICIAL GESTION Y S. COMUNES	4	17000,2	1.977,12	18.977,32	31,15	5.911,44	24.888,76	FIJO
SANCHEZ CORRALES, PEDRO LUIS	3107801	SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	TEC.SUP.ACT.TEC.Y PROFESIONA.	3	17755,64	2.327,16	20.082,80	32,40	6.506,83	26.589,63	INTERINO
TOSCO TOSCO, MERCEDES	42017124	SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	AYUDANTE GESTION Y S. COMUNES	2	16500,12	1.006,80	17.506,92	34,20	5.987,37	23.494,29	FIJO
		SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	AYUDANTE GEST. Y S. COMUNES 1/2 jornada	5	7140	503,40	7.643,40	31,15	2.380,92	10.024,32	VACANTE
											467.935,09	

** Trabajador en Incapacidad Permanente Absoluta





Núm. 270

Lunes 9 de noviembre de 2009

Sec. I. Pág. 93136

Parque Nacional de Timanfaya

SITUACION ADMINIS- TRATIVA	INDEFINIDO NO FIJO	FIJO	FIJO	FIJO	FIJO	INDEFINIDO NO FIJO	
TOTAL	29.650,61	32.454,92	34.995,65	14.201,58	33.704,64	25.085,09	170 092 49
SEGURIDAD SOCIAL	7.548,03	7.942,14	8.563,89	3.607,34	8.247,96	5.958,07	
% SEGUR. SOCIAL	34,15	32,40	32,40	34,05	32,40	31,15	
TOTAL	22.102,58	24.512,78	26.431,76	10.594,24	25.456,68	19.127,02	
TOTAL COMPLEM.	3223,44	5633,64	6456,00	1794,12	5520,96	3223,44	
TOTAL BASICAS	18.879,14	18.879,14	19.975,76	8.800,12	19.935,72	15.903,58	
GRUPO	4	3	3	2	3	4	
CATEGORIA	OFICIAL GESTIÓN Y S. COMUNES	TEC.SUP.ACT.TEC.Y PROFESIONA.	TEC.SUP.ACT.TEC.Y PROFESIONA.	AYUDANTE GESTION Y S. COMUNES	TEC.SUP.GESTION Y S.COMUNES	OFICIAL GESTIÓN Y S. COMUNES	
PROVINCIA	Las Palmas	Las Palmas	Las Palmas	Las Palmas	Las Palmas	Las Palmas	
LOCALI- ZACIÓN	Tinajo	Tinajo	Tinajo	Tinajo	Tinajo	Tinajo	
NO	42917911	16040412	42042576	42910207	42909086	42917115	
APELLIDOS Y NOMBRE	PEREZ MARTIN, Mª SALOME	BERNAL CANALES, Mª CRISTINA	GONZALEZ DELGADO, BENIGNO CELSO	MEDINA GUTIERREZ, GENARA	MERINO NARANJO, DULCE MARIA	RIVERA CABRERA, MILAGROS	

PLAN PENSIONES

ACCION SOCIAL

1.197,06



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 9 de noviembre de 2009

Sec. I. Pág. 93137

RELACIÓN NÚMERO 5

COSTE EFECTIVO DEL TRASPASO

Coste efectivo del traspaso	Euros 2009
Gastos	
Gastos de personal	2.841.889,50
Gastos en bienes corrientes y servicios	4.961.554,52
Inversiones	8.332.743,54
Coste indirectos	443.394,29
Total gastos	16.579.581,85
Ingresos	
Tasas y precios públicos	62.328,23
Total ingresos	62.328,23
Coste efectivo	16.517.253,62

Repercusión en los Presupuestos Generales del Estado

Traspaso a la Comunidad Autónoma de Canarias	Euros 2009
Presupuesto de gastos	
Secretaria de Medio Rural y Agua	
Capítulo IV. Transferencias corrientes	7.741.115,79
Capítulo VII. Transferencias de capital	8.776.137,83
Total	16.517.253,62
Parques Nacionales	
Capítulo I. Gastos de personal	2.841.889,50
Capítulo II. Gastos en bienes corrientes y servicios	4.961.554,52
Capítulo VI. Inversiones reales	8.776.137,83
Total	16.579.581,85
Presupuesto de ingresos	
Parques Nacionales	
Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos	62.328,23
Total ingresos	62.328,23

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X